

## IEEM comprometido a garantizar la participación política-electoral de la comunidad LGBTTTIQ+

Lilia González

*Dentro de la conferencia se refirió que la expectativa de vida de las mujeres trans en México y en el mundo es de 35 a 40 años*



La comunidad LGBTTTIQ+ ha sido víctima de discriminación estructural y estigmatización, en sí mismo ello es violatorio del principio de igualdad y además ha traído consigo afectaciones adicionales a derechos fundamentales incluido el acceso a la educación, a un empleo bien remunerado, a la salud, y a la participación y representación política.

Lo anterior fue referido por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez al señalar que dos de los retos que enfrentan para revertir estas situaciones de violencia y exclusión es el garantizar que todas las personas que quieran hacerlo, puedan participar en los procesos comiciales sin importar su identidad de género, “es importante reiterar que desde el Proceso Electoral de 2018 existe un protocolo para garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación, este instrumento está vigente y será obligatorio también durante el Proceso Electoral de 2024”.

Durante la Conferencia “Ser mujer trans. Una lucha contra la violencia de género”, en la que participó la activista y defensora de los derechos humanos Kenya Cuevas

Fuentes, agregó que en el Estado de México nadie se quedará sin sufragar por la falta de concordancia entre la expresión de género y la persona en la fotografía de la credencial para votar.

El segundo reto, indicó es que los grupos históricamente vulnerados lleguen a los espacios de toma de decisión, siendo necesario que tengan voz en el Congreso y en los Ayuntamientos.

Y es que indicó que de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género, en México 1 de cada 20 personas mayores de 15 años forma parte de la comunidad y la cifra representa el 5.1% de la población total del país, es decir, 300 mil personas se identifican como transgénero o transexual.

Por otra parte, señaló que la organización Letra S reveló en su informe de 2022 que se registraron 87 muertes violentas de personas LGBTTTQ+, por motivos presuntamente relacionados con su orientación sexual, identidad o expresión de género, donde desafortunadamente las mujeres trans fueron las víctimas más numerosas.